

ASESOREICT S.A

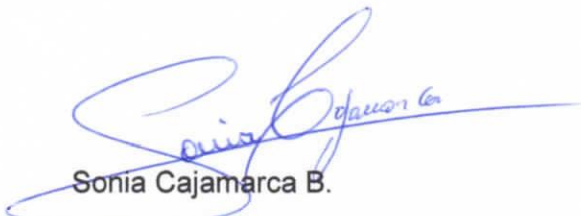
INFORME DEL COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

A los accionistas y miembros de la junta directiva de ASESOREICT S.A:

- 1.- En el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley de compañías en mi calidad de comisario, ASESOREICT S.A, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de Diciembre del 2017.
- 2.- Haber obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarios. Así mismo he revisado el Balance General de la Empresa ASESOREIC S.A al 31 de Diciembre del 2017 y los correspondientes Estados de Resultados de cambios en el Patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha.
- 3.- ASESOREIC S.A durante el ejercicio económico 2017 no presenta movimientos en sus Estados Financieros. Además sus estados financieros cumplen las normas NIIF para PYMES.

Atentamente,



Sonia Cajamarca B.
COMISARIO